

14 de febrero 2026: A 52 años de Nepantla, a 33 años del 1er Congreso de las FLN.

[REDACTED]

Recibimos Comunicado urgente de las FLN, que por su importancia reproducimos de manera íntegra...Aquí el mensaje..

Segunda Declaración de las Fuerzas de Liberación Nacional por el Compañero Cdte. I. Germán y el Compañero Cdte. I. Romeo.

Segunda Declaración de las Fuerzas de Liberación Nacional idioma Tzotzil por el Teniente Coronel I. Vicente.

Segunda Declaración de las Fuerzas de Liberación Nacional idioma Tzeltal por el Mayor I. Fidelino

A la redacción de la Casa de Todas y Todos llegó el audio de

traducción a Náhuatl, de la Segunda Declaración de las Fuerzas de Liberación Nacional, que a continuación se reproduce.

Invitamos a los pueblos indígenas a participar en la traducción del documento a sus lenguas, con el fin de difundir el mensaje a la mayor población indígena que sea posible en el país.

El audio puede ser grabado y enviado al correo de La Casa de Todas y Todos.

Segunda Declaración de las Fuerzas de Liberación Nacional idioma Náhuatl por el Compañero Temachtí.



Segunda Declaración

Fuerzas de Liberación Nacional

14 de febrero del 2026

AÑO DE LA RESISTENCIA

A las Comunidades, Pueblos y Colonias mexicanas marginadas

A los Obreros de la Ciudad y del Campo

A los Pueblos Indígenas y Trabajadores Agrícolas

Al Pueblo Mexicano en general

A los Pueblos del Mundo

Somos las Fuerzas de Liberación Nacional.

Nosotras y nosotros emprendimos nuestro caminar revolucionario hace ya varias décadas. Las luchas de los ferrocarrileros, doctores, campesinos, maestros y estudiantes de los 60's fertilizaron nuestros nacimientos, que fueron muchos.

Resistimos la agresión, la tortura, la desaparición forzada y la violencia que el imperio norteamericano impuso en nuestro país a través de la llamada guerra sucia durante la década de los 70's, con una activa y brutal colaboración del Estado mexicano. Fue en Nepantla, Estado de Mexico, y en la selva lacandona de Chiapas, cuando la expresión violenta de esta guerra asesinó a cinco y desapareció a siete militantes de nuestras Fuerzas de Liberación Nacional en febrero de 1974.

Mientras que en los 80s fracasaba el brutal modelo capitalista imponiendo a nuestro pueblo una cuota devastadora, con la subsecuente resurrección del capital en su etapa neoliberal y globalizadora, nuestra organización crecía aceleradamente, sumando voces, caminos, pueblo y comunidades.

Preparándonos y organizándonos en silencio por más de dos décadas, junto con comunidades indígenas, campesinas, otros pueblos y otras voces oprimidas y acalladas, nos alzamos en guerra contra el Estado Mexicano el 31 de enero del 1993, como mandato de nuestro Primer Congreso Nacional, celebrado a

principios de ese mismo año.

Nos replegamos por al menos dos décadas, dando espacio, tiempo y respeto a aquellos que creían que negociando con el violento y corrupto Estado Burgués Mexicano produciría algún tipo de resultado o solución. No lograron nada con ello, absolutamente nada. Y mientras ellos negociaban lo innegociable y lanzaban candidaturas, nosotros resistíamos la traición, la agresión y varios intentos, tanto de propios como de extraños, de acabarnos y derrotarnos. Simplemente no pudieron.

Durante la década pasada (que empezó en el 2010), nos dedicamos a hacer dos tareas fundamentales. La primera fue reorganizarnos, conectando con pueblos y comunidades, con aliados y simpatizantes, con viejos y jóvenes revolucionarios mexicanos que creyeran que en nuestro país seguía siendo necesaria y posible la revolución, pero no aquella que se encuadra en el romanticismo poético, intelectual o mesiánico, sino en esa que representa la aspiración de un pueblo mexicano que clama equidad, justicia, libertad e igualdad, sobre todo lo demás.

La segunda tarea de esa década fue el extraordinario esfuerzo de *Dignificar la Historia* de la experiencia de lucha de las y los militantes de nuestra organización, con sus aciertos y retrocesos. Con ese fin se publicaron los Cuatro Cuadernos de Trabajo bajo el mismo lema, donde las Fuerzas de Liberación Nacional compartieron con el pueblo de México una buena parte de sus archivos y documentos históricos.

Y fue en estos últimos años, cuando el imperialismo empezó a mostrar su cara más cruda: la supremacista, la militarista y oligárquica, en su insaciable búsqueda de nuevos mercados, territorios, tecnologías y recursos, reventando cualquier

pretensión de orden o ley internacional, fue entonces cuando nuestra organización llevó a cabo su Segundo Congreso Nacional.

Fue el 17 de noviembre del 2025 cuando las delegadas y delegados de todas las regiones del país, concluyeron los trabajos de este Segundo Congreso, después de varios días de discusión, deliberación y decisión.

Y es en este Congreso de donde emanan esta Segunda Declaración de las Fuerzas de Liberación Nacional, que reafirma nuestra identidad de lucha y nuestro carácter de organización revolucionaria, y convoca al pueblo de México a Declararse en Resistencia,

Pueblos y Comunidades de México...

Las Fuerzas de Liberación Nacional, por mandato de su Segundo Congreso Nacional, se declaran en ***resistencia directa antimperialista***, con una visión internacionalista y una lucha primordial de Liberación Nacional. Además, hoy reafirmamos:

1. Que nuestro enemigo es el Imperialismo y el Estado Corporativo Oligarca Mexicano

Vemos como enemigos del pueblo mexicano al imperialismo, sobre todo el representado por los Estados Unidos de Norteamérica, Rusia y China, y sus socios locales en México, las corporaciones trasnacionales y la burguesía nacional.

Consideramos como enemigo estratégico nacional al Estado Mexicano, con sus partidos electorales, con sus medios de difusión ideológica, su sistema jurídico y brazos armados: policías, ejército, Guardia Nacional, cuerpos paramilitares, cárteles de la droga y crimen organizado.

2. Que La Lucha de Clases existe en México... y en el mundo

Estamos profundamente comprometidos a luchar y organizar junto a la población trabajadora oprimida y explotada del campo y la ciudad, incluyendo mujeres trabajadoras no remuneradas, juventud marginada, pueblos indígenas y afrodescendientes, migrantes y desplazados, presos y personas con capacidades diferentes. Porque somos ellos y ellas quienes integramos la militancia y la dirigencia de las Fuerzas de Liberación Nacional. Porque junto con ellos y ellas tomaremos el poder político, económico, social, cultural y militar en México. Las Fuerzas de Liberación Nacional se ha dedicado desde su fundación a acompañar e impulsar las luchas de las clases marginadas para construir juntos el camino hacia la liberación nacional y la revolución en México.

3. Que nuestro horizonte es Socialista... o como el Pueblo decida llamarlo

Nuestra lucha es por una sociedad donde el desarrollo humano esté basado en el acceso de todos a todos los derechos humanos, donde la pobreza sea evitable y moralmente inaceptable, donde el acceso a la salud, la educación, la alimentación saludable, el trabajo y vivienda digna no sean parte de una transacción de mercado motivada por la ganancia y el capital. Luchamos por un futuro donde la justicia sea de todos y para todas, donde el respeto y el cuidado al medio ambiente sea una acción y aspiración cotidiana, donde la sabiduría y el bien común -y no las clases sociales-, guíen y regulen las relaciones entre unos y otros y marquen el camino de nuevas generaciones. Con estas ideas iremos construyendo nuestra plataforma de lucha, construyendo el ***nuevo acuerdo social mexicano***, y dibujando la patria socialista, o como se le quiera llamar.

4. Que nuestra Patria esta herida y en peligro

A pesar de que el imperio Norteamericano ha saqueado de forma exorbitante los recursos naturales, y que ha instrumentado un sistema de explotación masiva de la mano de obra de los pueblos del mundo, especialmente aquí en el continente americano, ahora lanza una nueva guerra para la conquista de mercados, intentando un nuevo orden mundial imperial, rompiendo cualquier apariencia de decencia y legalidad.

En competencia con los chinos y rusos, los norteamericanos han decidido usar avanzada tecnología militar (drones, satélites, armas sónicas, etc.), su poder económico, el secuestro de presidentes, los bombardeos ilegales, la vigilancia digital y aérea, y la intervención militar directa para castigar naciones y pueblos que nos se alineen a sus planes y para lograr sus propósitos de control mundial. Este descaro autoritario e imperial no empezó ni termino en Venezuela hace unos días; ya tiene su tiempo, y mientras escribíamos esta Declaración, el dictador imperial norteamericano y su círculo fascista lanzó frescas amenazas de intervención militar directa contra Cuba, Colombia, Groenlandia... y México.

Y en México, bajo la tutela y guía de todos los partidos políticos, incluyendo aquel que cínicamente se proclama por la Transformación, han permitido, alentado y aceptado esta intervención imperial, han negociado nuestros recursos, nuestra frontera y nuestra patria. Han vendido una vez mas todo, absolutamente todo. Estos políticos y partidos hoy no solo representan la corrupción hecha poder, sino que representan la traición a la patria hecha poder.

Por esto, hoy, 14 de Febrero del año 2026, Año de la Resistencia Antimperialista, las Fuerzas de Liberación Nacional

Convocan

a cada individuo consciente, a la mujeres del campo y de la ciudad, a los estudiantes de secundaria y universitarios, a quienes les fue negado el derecho de estudiar, a los trabajadores de aplicaciones, a las comunidades LGBTIQ+, a los trabajadores de maquiladoras en huelga, a las trabajadoras domésticas, a las diferente iglesias, cultos y otras denominaciones, a los colectivos de madres buscadoras, a las comunidades migrantes en los Estados Unidos, a los trabajadores del mar, a los compañeros anarquistas, a los intelectuales honestos, a las trabajadoras y trabajadores sexuales, a los sindicatos independientes, a las asociaciones de colonos y vecinos, a los pueblos y comunidades indígenas, y a todas y todos aquellos individuos conscientes y rebeldes, a sumarse a esta...

Declaración de la Resistencia

... y crear en cada rincón nuestro país, y si fuera posible en el extranjero, **Comités de Resistencia y Liberación Antimperialistas (CRLA)**.

Que en cada escuela Secundaria, cada Preparatoria, cada Normal Rural, cada Facultad, en cualquier Instituto, Museo o Compañía de Teatro... se forme un Comité de Resistencia y Liberación Antimperialista.

Que en cada fábrica, en cada planta maquiladora, en cada mina, en cada ensambladora de autos, en cada cementera, en cada rastro y en cualquier ingenio azucarero, proyecto eólico o acuífero... se forme un Comité de Resistencia y Liberación

Antiimperialista.

Que en cada colonia o ejido rural, en cada comunidad campesina, en cada pueblo o nación indígena, y en cualquier municipio autónomo o pueblo en rebeldía... se forme un Comité de Resistencia y Liberación Antiimperialista.

Los Comités Resistencia y Liberación Antimperialista estarán formados por mexicanos y mexicanas que quieran tanto su patria, a su comunidad y familia, que estén dispuestas y dispuestos a luchar por ellas y defenderlas.

Será en estos Comités donde nuestras esperanzas de un país mejor, más justo, más digno se junten y crezcan. En ellos aprenderemos de nuestras resistencias colectivas e individuales, donde compartiremos nuestros históricos dolores causados por la miseria y la pobreza y la violencia a la que nos han hecho sujetos tanto propios como extranjeros en su búsqueda por poder, capital y territorios.

Los Comités de Resistencia y Liberación Antimperialista serán, sobre todo, el espacio de organización popular donde se diseñarán las estrategias y formas de lucha, desde las más básicas a las más complicadas, incluyendo la discusión y planeación de escuelas y círculos de estudio, de acciones concretas concertadas, de iniciativas colectivas económicas o culturales. Desde ellos también saldrán iniciativas ideológicas, políticas y sociales que avancen las luchas actuales y futuras de nuestros pueblos, comunidades y colectivos.

Con tiempo, con dedicación y compromiso, estos Comités serán la base principal de la conspiración, de la movilización coordinada, de la acción popular que cimbre y haga caer por siempre y para siempre la injusticia, la desigualdad, la explotación en México.

En los Comités de Resistencia y Liberación Antiimperialista crecerá primero la **Rebeldía**, después la **Resistencia** y finalmente la **Revolución**, que le dará a pueblo y la patria un lugar digno en la historia, como nos enseñaron Miguel Hidalgo y Costilla, Josefa Ortiz Téllez Girón y José María Morelos y Pavón en las luchas de nuestra primera independencia, o el General Ignacio Zaragoza en la Batalla de Puebla derrotando el Imperio Francés, y de Villa y Zapata entrando victoriosos a la ciudad de México en 1914, derrotando a la dictadura porfirista.

Mexicanas, mexicanos: si llega a tus manos esta Segunda Declaración de la Resistencia, si compartes la visión y el camino planteado, la historia de lucha, o quizás algo más fundamental de lo dicho o hecho por nuestra organización, las Fuerzas de Liberación Nacional, súmate, agrégate, levanta la mano, grita a voces, haz tuya esta Declaración, y

¡Declárate en resistencia!

¡Forma tu Comité de Resistencia y Liberación Antiimperialista!

Ahí donde lo digan, donde lo decidan, donde lo acuerden, ahí llegarán hombres y mujeres de las Fuerzas de Liberación Nacional a acompañar este proceso de construcción. Así como lo acuerden, lo decidan o lo digan, estos Comités de Resistencia y Liberación Antimperialista serán de lucha abierta o de cualquier otro tipo. En estas luchas futuras que se acercan, los Comités serán, en verdad las primeras y últimas trincheras de nuestra patria, usando todas las formas de luchas, todos los esfuerzos, todas las voces, y con todo el Pueblo de México.

Dirección Nacional-Comité Central

Fuerzas de Liberación Nacional

¡Vivir por la Patria! o ¡Morir por la Libertad!

Visita la pagina de RADIOINSURGENTEMÉXICO.COM la voz oficial de las Fuerzas de Liberación Nacional

Segunda Declaración de las Fuerzas de Liberación Nacional

14 de febrero 2026, año de la RESISTENCIA

Si te preocupa la situación del país y compartes el contenido de la Segunda Declaración de las FLN, súmate a la creación de Comités de Resistencia y Liberación Antimperialista para construir entre todos la nación que queremos....

Esríbenos

a contacto@radioinsurgentemexico.com

Rescatar Tlaxcoaque en

memoria a las víctimas de la guerra sucia



Como muestra de indiferencia y menosprecio hacia el pueblo en su propósito de evidenciar los centros de tortura del Estado mexicano en memoria a las víctimas de la “guerra sucia”, el gobierno de la 4T ha decidido ocultar Tlaxcoaque, sitio donde operaba la Dirección General de Policía y Tránsito (DGPYT).

Los temblores registrados el 19 y 20 de septiembre de 1985 en la Ciudad de México, descubrieron historias, dolores, heridas, rumores y la organización espontánea de un pueblo que rápidamente rebasó la capacidad operativa de los grupos oficiales de rescate: policías, bomberos y ejército. Pero el sismo también puso al descubierto un centro de prácticas represivas del régimen autoritario y antidemocrático que hoy se insiste en ocultar: Tlaxcoaque, sobre el que hoy se edifica un Centro de Artes.



La entonces jefa de gobierno capitalino y hoy presidenta Claudia Sheinbaum, señaló durante su Cuarto Informe de Trabajo en 2022, que *"lo más importante es que se abra todo, que se conozca la verdad, quiénes fueron, cómo fue. Así sucederá con la plaza Tlaxcoaque, donde se creará una memoria histórica para que se sepa qué sucedió en los sótanos del lugar donde estaba la jefatura de policía"*. Pero la promesa del autollamado "gobierno de izquierda" por convertir a Tlaxcoaque como sitio emblemático verguenza cayó en el vacío, el olvido y la desmemoria.

Las violaciones a los derechos humanos que realizaba la

policía en el edificio de siniestra memoria, son una evidencia de la sangrienta represión del Estado que el pueblo debe mantener presente para que no se repita en el futuro. Pero la demolición de la torre principal del conjunto arquitectónico y el ocultamiento de sus archivos, se convirtió en una obra de despojo al derecho a la memoria de las víctimas directas e indirectas de régimen opresor, durante el mandato del presidente Miguel de la Madrid, quien dio la orden del desmantelamiento y destrucción del sitio.

Con la llegada del gobierno de la 4T, las promesas de rescate del espacio de tortura y reivindicación de las víctimas del Estado policiaco militar, sólo se han convertido en un simulacro que se hace más evidente a medida que pasan los años.

Al correo de la Casa info@lacasadetodasytodos llegó la siguiente información de los compañeros del Comité Eureka.

El 2 de octubre del 2022 el oscuro lugar conocido como Tlaxcoaque, donde funcionaron las instalaciones de la Dirección General de Policía y Tránsito del Departamento del Distrito Federal de 1957 a 1989, fue declarado Sitio de Memoria por la actual presidenta Claudia Sheinbaum Pardo cuando fungía como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Es muy lamentable que hoy ya no quede ninguna edificación en la superficie de este lugar, ni los túneles que existían bajo tierra, quien haya ordenado esa destrucción no tiene ni la más mínima idea de la importancia y lo que significa el haberle dado la calidad de Sitio de Memoria a un lugar como Tlaxcoaque. Quien lo hizo demostró el desconocimiento y menosprecio de lo que fue la etapa violenta y represiva que el Estado mexicano descargó contra quienes lo enfrentaron y denunciaron y el terrible papel que jugaron las instalaciones que servían como centros de mando, encarcelamiento y tortura como Tlaxcoaque. Quien haya ordenado estas demoliciones, tal vez creyó que con dejar solo los sótanos era suficiente solo para cumplir con lo dicho en una Ley de Memoria y en un Decreto. Lo demás sale sobrando.

Cambiar, alterar o destruir un Sitio de Memoria afecta el propósito para lo que fue declarado; Un sitio de Memoria tiene que cumplir con la profunda y delicada función de conservar el recuerdo de los hechos, de las personas y las tragedias que marcaron la historia de la sociedad y de la humanidad. Para que se entienda, Tlaxcoaque al igual que todos los centros de tortura y de detención clandestina o desaparición forzada aquí en México, son lugares ligados a injusticias, violencia y sufrimiento. Son los testigos físicos del pasado y con su alteración como ha ocurrido con Tlaxcoaque y circular de Morelia No.8 no solo no se respeta a las familias y a las víctimas que vivieron los hechos, también se interfiere con la preservación de la verdad, se distorsiona lo que realmente ocurrió y deja la puerta abierta a que intereses nefastos le den interpretaciones convenencieras a la historia. Estos lugares pasaron a tener un valor simbólico que pertenece a la memoria de la sociedad y no a un gobierno. Al destruirlo se rompió con el acuerdo social sobre su significado.

En conclusión: el complejo policial de Tlaxcoaque, reconocido como un espacio de represión del Estado y vinculado a violaciones graves de Derechos Humanos en la historia reciente de México, declarado Sitio de Memoria como parte del reconocimiento a las víctimas y que se mantuviera viva la memoria de los hechos violentos del pasado ahí cometidos y evitar que esos abusos se repitan y que además este testigo físico es(fue) símbolo de la represión, la lucha social y la exigencia por saber la verdad del paradero de los desaparecidos políticos y encontrar la justicia...fue demolido; lo que no es solo un daño material, es un atropello a la historia, al derecho a la verdad y a la memoria social.

¡Vivos los llevaron! ¡Vivos los queremos!



Comité ¡Eureka!

Concepción Ávila, Laura Gaytán, Claudia Piedra, Florentino Jaimes,
Armando Gaytán, Priscila Chavez, Guilleremina Cruz, Ofelia Maldonado,
Hulda Sollano, Inti Martínez, Jorge Gálvez.

7 de febrero del 2026





Exigen solución a precarización laboral en

educación superior

Al correo de info@lacasadetodasytodos.org llegó la siguiente información...



Integrantes del Frente Nacional Interuniversitario denunciaron los graves problemas de precarización laboral de la Educación Superior en México y destacaron que las condiciones desfavorables afectan la formación de estudiantes críticos, “capaces de plantear soluciones y tomar decisiones orientadas a un mejor desarrollo social, político y económico en México”.

Mencionaron que la precarización laboral se resume en salarios insuficientes y desiguales, inestabilidad contractual, debilitamiento de derechos laborales, excesiva carga de trabajo, hostigamiento laboral, miedo ante los mecanismos de control y sanción, y problemas de mobbing y burnout, fenómenos de salud reconocidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El Segundo Encuentro Interuniversitario Docente Contra la Precarización Laboral se realizó el primero de febrero con la participación del Frente Nacional Interuniversitario (FNI), que integra a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Instituto Politécnico Nacional (IPN), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Escuela Normal Superior de México (ENSM), Universidades para el Bienestar Benito Juárez (UBBJ) y Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

En un comunicado conjunto, los integrantes del FNI resaltan que la educación superior en México está dominada por un espíritu de competitividad e individualismo que “ha profundizado la precarización del trabajo docente, cuya consolidación se dio, principalmente, por la instauración de mecanismos de evaluación que, hasta hoy, condicionan y estructuran la obtención de plazas definitivas”.

Destacan que los sistemas de becas y estímulos derivados de la lógica productivista causan graves problemas estructurales. “Al no estar integrados en el salario base, quienes desean jubilarse, enfrentan pérdidas de hasta el 70% en sus ingresos. **En México, el salario promedio de un profesor universitario ronda los \$10 mil 500 mensuales; sin embargo, las élites académicas y las burocracias institucionales perciben ingresos superiores a los \$100 mil**”.

Agregaron que el nepotismo en la asignación de plazas trae consecuencias desastrosas para los docentes, pues por poner un ejemplo, en el IPN un profesor puede tardar en promedio 20 años para acceder a una plaza de tiempo completo.

Comentaron que en la carga laboral no se toman en cuenta los tiempos destinados a la preparación de clases, asesorías, prácticas, reuniones administrativas y cursos de actualización. “...el 50% de las plazas en concursos de oposición se declaran desiertas y existen más de 1 mil 100 plazas académicas y administrativas sin ocupar; no obstante, el presupuesto correspondiente se ejerce año con año”.

Los inconformes sintetizan en cuatro puntos el pliego petitorio para la solución de la problemática docente: a) Precarización en las Instituciones de Educación Superior en México, b) Derecho humano al trabajo y seguridad laboral, c) Autonomía y democracia y d) Presupuesto y Redistribución.

“Estas exigencias no son coyunturales, sino parte de la necesidad urgente de un cambio estructural de raíz en la educación superior. Dicho cambio debe orientarse a desmontar la política educativa neoliberal que, durante más de tres décadas, ha subordinado la educación pública a lógicas mercantiles y productivistas, precarizando sistemáticamente el trabajo de las y los docentes y debilitando los derechos laborales”, finalizan.

Aquí el comunicado completo:



Encuentro Interuniversitario Docente Contra la Precarización Laboral

COMUNICADO DE PRENSA

Ciudad de México a 1 de febrero de 2026

A la Presidenta de México
A la Suprema Corte de Justicia
Al H. Congreso de la Unión
A la Secretaría de Educación Pública
A los medios de comunicación
Al pueblo de México

Durante el **Segundo Encuentro Interuniversitario Docente Contra la Precarización Laboral**, profesores e investigadores del sector de la Educación Superior en México, provenientes de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Instituto Politécnico Nacional (IPN), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Escuela Normal Superior de México (ENSM), Universidades para el Bienestar Benito Juárez (UBBJ), Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM); acompañados de representantes estudiantiles, discutimos las distintas expresiones de precarización laboral presentes en las Instituciones de Educación Superior de México (IESM). Estas condiciones repercuten de manera desfavorable en la formación académica de ciudadanos críticos, capaces de plantear soluciones y tomar decisiones éticas y racionales orientadas a un mejor desarrollo social, político y económico en México.

La precarización laboral se caracteriza, entre otras causas, por la persistencia de ingresos insuficientes y desiguales, la inestabilidad contractual, el debilitamiento de derechos laborales, la ampliación no reconocida de la carga laboral, el hostigamiento laboral y la instauración de políticas de miedo, así como por mecanismos de control y sanción. A ello se suma la presencia de fenómenos como el *mobbing* y el *burnout* reconocido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Desde la década de los años ochenta, en paralelo al avance del neoliberalismo y la implantación de la lógica mercantil en las IESM, se han registrado recortes presupuestales o incrementos no significativos, así como una transformación de los espacios universitarios en centros de trabajo, atravesados por la competitividad y el individualismo. Esta dinámica ha profundizado la precarización del trabajo docente, cuya consolidación se dio, principalmente, por la instauración de mecanismos de evaluación que, hasta hoy, condicionan y estructuran la obtención de plazas definitivas.

Los sistemas de becas y estímulos derivados de la lógica productivista han generado problemas estructurales. Al no estar integrados en el salario base, quienes desean jubilarse, enfrentan pérdidas de hasta el 70% en sus ingresos. En México, el salario promedio de un profesor universitario ronda los \$10,500 mensuales; sin embargo, las élites académicas y las burocracias institucionales perciben ingresos superiores a los \$100,000.

Además, existen inconsistencias entre el tiempo de dedicación y el trabajo efectivamente devengado, ya que se omiten los tiempos destinados a la preparación de clases, asesorías, prácticas, reuniones administrativas o cursos de actualización. En el caso de los profesores-investigadores, no existe claridad respecto al equilibrio entre docencia-investigación, y para la mayoría de los docentes se cierran sistemáticamente las posibilidades de investigar y de participar en la difusión de la cultura.

Tenemos claro que los aumentos presupuestales en estas instituciones deben pasar por mecanismos de austeridad y transparencia. Sin embargo, a casi 8 años de la llegada al poder de la denominada "política progresista", el profesorado continúa en condiciones de





Encuentro Interuniversitario Docente Contra la Precarización Laboral

COMUNICADO DE PRENSA

indefensión y vulnerabilidad. Al mantenerse los topes salariales, quienes deciden el destino de los recursos, terminan distribuyéndolos entre feudos oligárquicos que controlan estas instituciones.

Ante el discurso de transformación y a las expectativas de cambio formuladas por los dos últimos gobiernos, la masificación de la educación superior y la denominada "revolución educativa" carecen, en los hechos, de esquemas de contratación menos precarios y de remuneraciones justas; un ejemplo de ello son los pagos de hasta \$100 por hora-clase.

El ingreso, la promoción y la permanencia en el trabajo académico se encuentran controlados por élites académicas y sindicales, lo que genera profundas desigualdades, dispendio burocrático, supresión de derechos laborales y un déficit democrático agravado por la integración sindical o la cooptación de sus miembros al aparato de gestión institucional. En universidades como la UAM, por ejemplo, las plazas que salen a concurso de oposición se encuentran previamente perfiladas y, en la práctica, asignadas por amiguismo o nepotismo. Además, el 50% de las plazas en concursos de oposición se declaran desiertas y existen más de 1,100 plazas académicas y administrativas sin ocupar; no obstante, el presupuesto correspondiente se ejerce año con año.

Entre los datos relevantes discutidos en este encuentro, destaca el alto porcentaje de contratos por tiempo determinado —temporales, por asignatura o interinatos— con una duración de entre tres y seis meses: UNAM 82 %, UAM 30 %, UdeG 61 %, UAQ 80 %, UACM 25 %, UPN 80 %, ENSM 60 % e IPN 70 %.¹ En conjunto, casi el 70 % del profesorado a nivel nacional se encuentra en esta situación. En años recientes han surgido, además, "nuevas formas de contratación" que, bajo esquemas de definitividad limitada, profundizan la segmentación piramidal del trabajo académico, la brecha salarial y el clasismo institucional. En el IPN, por ejemplo, un profesor puede tardar en promedio 20 años en acceder a una plaza de tiempo completo.

La cultura de la corrupción construida por los gobiernos neoliberales logró encontrar su lugar en las IESM. En el caso de las universidades autónomas, el concepto de autonomía se ha tergiversado y pervertido, utilizándose como un mecanismo de protección frente a la transparencia y la rendición de cuentas, así como ante la aplicación efectiva de la Constitución en materia laboral, de ciencia y tecnología, derechos humanos y educación. Lo anterior ha derivado en prácticas insanas para la educación pública como la concentración de recursos en grupos de interés, malversación de fondos, el dispendio y el desvío de recursos.

Las IESM que no gozan de autonomía no escapan a esta problemática. Mientras no exista transparencia en el manejo de sus recursos, ni mecanismos reales de democracia y acceso a la información, no será posible conocer con claridad el destino de los recursos públicos. En consecuencia, continuarán prevaleciendo los bajos salarios, los procesos de Ingreso, Promoción y Permanencia insuficientes, ineficientes y corruptos, así como el hostigamiento laboral y la violación sistemática de los derechos laborales.

Las IESM no pueden ni deben seguir operando bajo la estructura actual. Esta situación nos conduce a plantear de manera reiterada la necesidad de democratizar los espacios de gobierno que las dirigen, lo que implica una revisión y análisis obligados de sus Leyes Orgánicas, así como una redefinición clara de los alcances del concepto de autonomía,

¹ Los porcentajes aludidos fueron extraídos de las siguientes fuentes: Vídeo en Facebook: "El abuso de los interinatos en la UNAM"; Anuario Estadístico UAM, 2025; Martínez J. 2024; Información solicitada a la institución. En espera; Anaya, 2025; Dirección de Planeación UPN, 7 de octubre de 2025; Laura Poy, La Jornada, 4 de septiembre de 2024.





Encuentro Interuniversitario Docente Contra la Precarización Laboral

COMUNICADO DE PRENSA

acorde con las condiciones reales de lo que conlleva la construcción de una verdadera autonomía. Resulta necesaria, asimismo, la revisión de los Reglamentos Generales en aquellas instituciones que carecen de ella.

Consideramos que estas anomalías representan fallas estructurales en el soporte de nuestro sistema educativo. Todas ellas se encuentran interrelacionadas. Por ello, atender el problema de la precarización laboral en nuestro sector requiere soluciones integrales, viables y de aplicación a corto y mediano plazo, que demandan la atención a los siguientes puntos:

1. Precarización en las Instituciones de Educación Superior en México

- Demandamos una revisión integral, inmediata y vinculante de los sueldos del profesorado que permita su homologación y dignificación en todas las IESM como condición indispensable para garantizar el derecho al trabajo académico digno.
- Exigimos el incremento de presupuestos etiquetados para las IESM, destinados a atender demandas concretas de retabulación e incremento salarial, bajo mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.
- Hacemos un llamado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para romper el histórico techo presupuestal del 4 % asignado a la educación superior.

2. Derecho humano al trabajo y seguridad laboral

- Demandamos la ocupación inmediata de las plazas vacantes mediante la basificación, bajo contratos por tiempo indeterminado, de todas y todos los profesores temporales, interinos o de asignatura.
- Solicitamos la revisión y actualización del Artículo 123 constitucional, a fin de fortalecer la defensa efectiva de los derechos laborales de las y los trabajadores de estas instituciones, incluyendo la garantía plena de la libertad de organización en sindicatos nacionales de educación superior, así como la emisión de leyes generales que aseguren la progresividad, la estabilidad y la integridad de quienes laboran y estudian en estos centros educativos.
- Exigimos la reinstalación inmediata de las y los docentes despedidos de manera injustificada o excluidos de los procesos de contratación por denunciar su postura política y luchar por sus derechos laborales (UNAM, UPN, UAM, UBBJ, UdeG, UAQ, UACM, IPN y CCHs), así como la eliminación de los mecanismos de subcontratación.
- Exigimos la creación de una figura autónoma de ombudsman en materia administrativa y de derechos humanos y laborales académicos con atribuciones reales para la atención, el acompañamiento y la resolución de conflictos al interior de las instituciones de educación superior.
- Demandamos la contratación completa de la planta docente en las Escuelas Normales Públicas, particularmente en la Escuela Normal Superior de México, donde la falta de profesorado ha dejado sin docentes en los diversos cursos de la malla curricular y ha sobrecargado al personal existente.
- Exigimos el reconocimiento pleno de las relaciones laborales. Las nuevas universidades no deben sostener a su planta docente bajo la figura de "beneficiarios" o, peor aún, de "becarios". En estas y en todas las IESM, la profesión docente debe ser reconocida por su trascendencia social y, en consecuencia, garantizar plenos derechos humanos fundamentales, sociales y laborales al profesorado, al estudiantado y al personal administrativo.

3. Autonomía y democracia





Encuentro Interuniversitario Docente Contra la Precarización Laboral

COMUNICADO DE PRENSA

Solicitamos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación una revisión profunda y una redefinición del concepto de autonomía, así como un pronunciamiento a favor de la modificación de las Leyes Orgánicas y de los Reglamentos Orgánicos e Internos que no cumplen con mecanismos reales de democracia. Autonomía sí, pero con democracia; es decir, con voz y voto de la comunidad universitaria —estudiantes, docentes y personal administrativo—. Autonomía sí, pero con transparencia en el uso de los recursos y con una distribución equitativa de los mismos. Autonomía sí, pero sin burocracias doradas ni Juntas Directivas o de Gobierno a modo. Se reconoce que la autonomía garantiza la libre cátedra; sin embargo, en su forma actual también ha servido para permitir a grupos de interés el manejo discrecional de los recursos públicos. La autonomía no es soberanía: deben respetarse plenamente los derechos humanos y laborales fundamentales de quienes educamos.

4. Presupuesto y redistribución

- Solicitamos a la Auditoría Superior de la Federación, a las Fiscalías Anticorrupción y a las Comisiones Ordinarias correspondientes de la Cámara de Diputados iniciar una revisión integral y exhaustiva del ejercicio presupuestal de todas y cada una de las IESM, así como de sus patronatos asociados, a fin de garantizar la transparencia en el uso de los recursos públicos y sancionar, en su caso, a quienes resulten responsables de actos de corrupción y dispendio.
- Exigimos transparencia plena en la información de las IESM relativa a las plazas académicas y administrativas no ocupadas, al ejercicio de los recursos asignados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como la investigación y erradicación del dispendio presupuestal y de los sueldos excesivos de las denominadas burocracias doradas.
- Demandamos la apertura inmediata de concursos de oposición en aquellas IESM que los mantienen retenidos desde años atrás, así como la reducción sustantiva de la contratación de personal de confianza.

Estas exigencias no son coyunturales, sino parte de la necesidad urgente de un cambio estructural de raíz en la educación superior. Dicho cambio debe orientarse a desmontar la política educativa neoliberal que, durante más de tres décadas, ha subordinado la educación pública a lógicas mercantiles y productivistas, precarizando sistemáticamente el trabajo de las y los docentes y debilitando los derechos laborales.

Expresamos de manera pública que hemos decidido conformar el **Frente Nacional Interuniversitario Contra la Precarización Laboral (FNICPL)**. Convocamos a todos, profesores, estudiantes y personal administrativo, a la conformación de células dentro de las IESM para sumarse en una **Jornada de Lucha Masiva** para contrarrestar las políticas neoliberales que permanecen y perpetúan la precarización de su clase trabajadora. Hacemos un atento y claro llamado al sindicalismo institucional y corporativo a reconocer la deuda histórica que tienen en cuanto a la defensa de los derechos laborales y su responsabilidad en la defensa colectiva de trabajadores académicos y administrativos.

**¡POR LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA, GRATUITA, CRÍTICA,
EMANCIPADORA, DIGNA Y DEMOCRÁTICA!**

**FRENTE NACIONAL INTERUNIVERSITARIO
CONTRA LA PRECARIZACIÓN LABORAL**



Hartazgo social, protestas masivas y huelga contra gobierno de Trump

Escuche el audio con el botón de arriba o lea nuestra editorial.

Retumba el “Ya Basta” en el corazón del imperio

“Estamos viendo cosas que nunca han pasado antes, pero no es como

en los años 40 y 50: el autoritarismo está en cada esquina de nuestro gobierno,

secuestran personas, deportan a ciudadanos estadounidenses, disparan contra la gente,

dejan ciegos a habitantes. Creo que se están cruzando líneas y ya basta”.

Jane Fonda (actriz)

Frente a las amenazas de intervenciones armadas del imperialismo en América Latina, el secuestro del presidente de Venezuela Nicolás Maduro y su esposa, las maniobras para la anexión de Groenlandia, la intromisión de Estados Unidos en Irán y en México, y los tiempos de oscuridad que vivimos, llega hasta nosotros el estruendo del “ya basta” del pueblo norteamericano, que se organiza para manifestar su repudio contra la militarización, la persecución policiaca y las medidas fascistas de Donald Trump y su equipo de halcones

contra los migrantes.

Han sido multitudinarias e imparables las protestas, sin importar la tormenta invernal que en algunas regiones de Estados Unidos llegó hasta 30 grados centígrados bajo cero; entre el frío congelante y la nieve, oleadas de inconformes salen a las calles a mostrar su rechazo a la escalada de abusos del **Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) contra los migrantes y el pueblo norteamericano.**

La gota que derramó el vaso fue el asesinato de la ciudadana estadounidense Renee Good y Alex Pretti en Mineapolis a manos de agentes del ICE y de la Patrulla Fronteriza en dos hechos separados. La respuesta del Estado fue culpar a las víctimas, llamarlas “terroristas domésticos” y proteger a los homicidas, pero la movilización social obligó a un giro en el discurso oficial cuando Trump anunció el despido del jefe de la Patrulla Fronteriza Greg Bovino y algunos agentes más, como un intento de “calmar las aguas”.

En pocos días el pueblo organizado echó por tierra la narrativa criminal del Estado sobre la labor “heróica” de los agentes del ICE y aceleró la crisis de legitimidad del representante en la Casa Blanca, que salió al escenario con un discurso demagógico y “conciliador”. El pueblo norteamericano inundó las calles y con paso de gigante, levantó banderas de dignidad y lucha, tejió solidaridad con los migrantes de todas las razas y enarboló la consigna de “el pueblo unido, jamás será vencido”.

El grito del Ya basta, con epicentro en Minneapolis, se extendió rápidamente a Los Ángeles, Seattle, Washington DC, Maryland, Chicago y Nueva York. La multitud coreaba: “Trump se tiene que ir”, “Deporten a Kristi Noem (secretaria de Seguridad Interna) de regreso al infierno”, “no más ICE”,

“váyanse a casa, nazis”, “renuncien a su trabajo” y “¡justicia ya!”. Guardadas las distancias, el escenario nos recuerda las protestas masivas en Argentina durante la crisis del 2001, cuando las multitudes exigieron entre cacerolazos “Que se vayan todos”, en repudio a los políticos que hundieron al país en una profunda crisis económica.

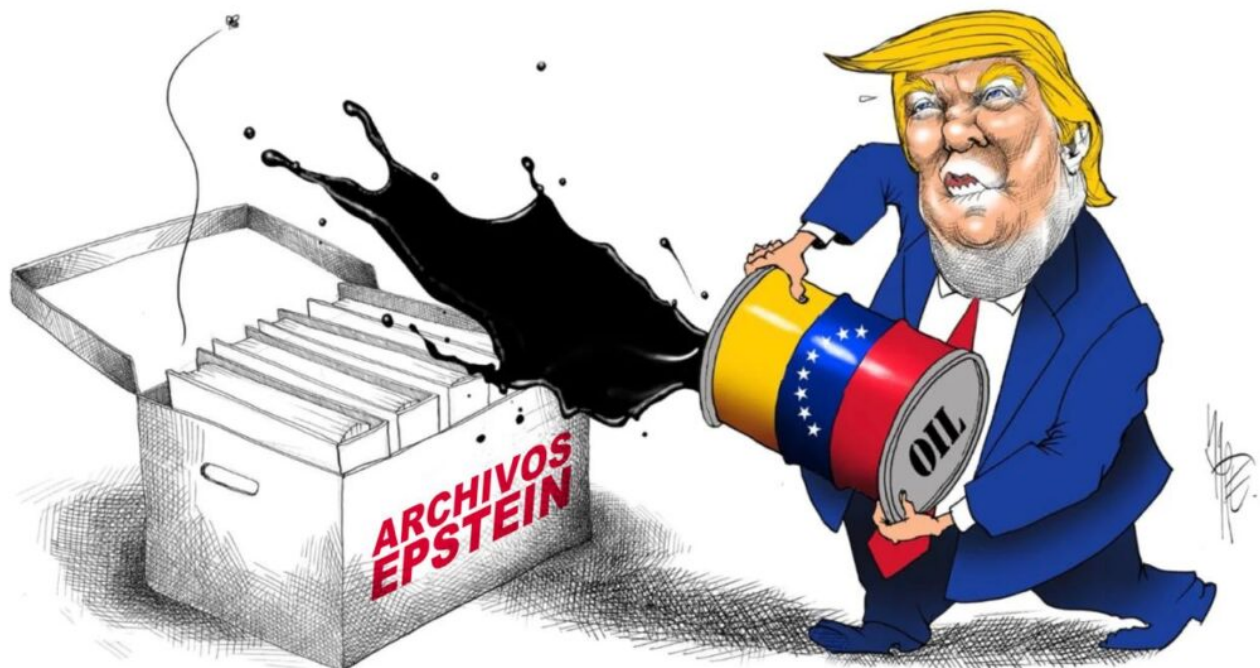
En Minneapolis, los inconformes realizaron un “apagón” de actividades y una movilización masiva pacífica contra las arbitrariedades del ICE, reforzado con 3 mil agentes. “Las personas están siendo vigiladas y detenidas, a veces de forma violenta, incluso en hospitales, iglesias, mezquitas, tribunales, mercados, escuelas y dentro de sus propios hogares, por la mera sospecha de ser migrantes indocumentados”, señaló Vol-ker Turk, comisionado de la ONU para los derechos humanos.

La inconformidad no sólo tiene como motivo las arbitrariedades del ICE, sino las medidas antipopulares del gobierno de Trump en su primer año de mandato: 317 mil empleados federales despedidos y la eliminación de protecciones y derechos civiles para los discapacitados, mujeres, la comunidad gay y afroestadunidenses, latinos y otras minorías.

La protesta social fue al principio calificada por Trump como una “amenaza” que justificaría la aplicación de la Ley de Insurrección de 1807 para permitir al Ejército y la Guardia Nacional intervenir en Minneapolis. El caos era el pretexto para militarizar y distraer a la población de otros problemas: la caída en los niveles de aprobación y repudio contra el gobierno, la inflación, el desempleo y la carestía, el desmantelamiento de programas sociales y el escándalo de pedofilia que involucra al mandatario en los archivos de Epstein.

Durante una entrevista con el periodista Julio Astillero, el analista Témoris Grecko resumió muy bien la situación que vivimos: “Esto ya llegó a niveles extremos, ya empezó el colapso del gobierno de Trump... El pueblo de Estados Unidos ya entró en modo de resistencia, son tiempos extraordinarios y no se puede exigir que se responda como si fuera la normalidad... Lo que se está jugando es la sobrevivencia, y que no nos lleve entre las patas este montón de bestias. Van a caer porque no tienen con qué resistir ellos mismos. La cosa es qué consecuencias va a tener esto y cómo vamos a contener”.

Vemos que el imperialismo muestra cada vez más su rostro criminal contra la humanidad en el mundo y en su propio país. Esto nos confirma la necesidad de la lucha organizada de los pueblos como única alternativa para detener el avance de la bestia imperial donde quiera que esté. Minneapolis es santuario de migrantes y epicentro de la resistencia que florece sobre la nieve y el frío congelante, en las mismas entrañas del monstruo imperialista.



POR EL CONTROL DEL HEMISFERIO

Con el secuestro del presidente venezolano Nicolás Maduro y su esposa el pasado 3 de enero, el imperialismo entró a una fase más agresiva de intervencionismo como parte de un plan para controlar el hemisferio, como se confirma con las amenazas de invasión contra Groenlandia.

Como lo hemos dicho en otras ocasiones, el cerco imperialista contra México se cierra y cada día el gobierno de la 4T entrega más la soberanía que tanto dice defender. Un ejemplo claro es la reciente entrega de 37 narcotraficantes a Estados Unidos (suman ya 92 desde el regreso de Donald Trump). A ello se agrega el arresto del exatleta olímpico canadiense Ryan Wedding, que figuraba en la lista de los diez narcotraficantes más buscados por el FBI. A la fecha desconocemos si fue detenido con participación FBI en territorio nacional o se entregó por voluntad propia en la embajada norteamericana, pues la información es muy contradictoria.

VIENTOS DE RESISTENCIA:

En el escenario sombrío que vemos para éste año, la protesta social en Minneapolis es un ejemplo de dignidad frente a la soberbia imperialista; es un destello en la oscuridad y una esperanza para los pueblos de América Latina. En la era de los halcones, el terror y la descomposición acelerada de un imperio que busca salvar su crisis a cualquier precio, los pueblos levantan trincheras de lucha como única alternativa a la barbarie. Sabemos que en las protestas hay grupos aliados al Partido Demócrata (que para nosotros es la otra cara del imperialismo), pero también hay sectores que representan intereses genuinos del pueblo.

En el camino, los pueblos de América Latina habrán de hermanarse para hacer un frente común contra la muerte y la desesperanza en un mundo amenazado por la emergencia climática, la guerra nuclear, el hambre, el exterminio y la desolación. La pesadilla sólo podrá enfrentarse con la organización frente al terrorismo imperialista, que en cínicas palabras de Trump, “a veces necesita de un dictador”.

En medio de la tempestad y de una situación extrema, Cuba mantiene la bandera de la dignidad en alto a más de 60 años del bloqueo de Estados Unidos. Hoy despide a los 32 cubanos masacrados por el imperialismo en Venezuela durante el secuestro de Nicolás Maduro. Las tenazas contra la isla se cierran y Estados Unidos le apuesta a la muerte de Cuba por asfixia, pues ya no tendrá el apoyo del petróleo venezolano, y en la antesala de las negociaciones del tratado comercial (TMEC), el gobierno de la 4T suspendió el envío de crudo a la isla por presiones imperialistas.

Para nuestro país vienen tiempos difíciles por la embestida furiosa del imperialismo en acelerada descomposición. La intervención se seguirá profundizando. La renuncia o destitución de Trump por deterioro mental que muchos esperan no será solución porque no se trata de una persona, sino de un sistema dominado por oligarquías, halcones y grupos supremacistas dispuestos a todo para conservar el poder, incluido un autogolpe de Estado ¿En qué medida podremos responder al escenario en puerta? Es la pregunta que debemos hacernos si queremos asumir nuestra responsabilidad histórica con el pueblo de México.

Efemérides Febrero, 2026.

A 52 años del ataque a nuestros compañeros en Nepantla y Laguna del Ocotal.



“Eventualmente, podrán vencernos... pero no podrán ni terminar con las causas del descontento popular, ni detener la marcha de la historia.”

FLN

52 años desde los acontecimientos en nepantla y la laguna del Ocotal

En febrero rescatamos toda una experiencia de aprendizaje y lucha, que se desprende de la historia de 56 años de vida de la organización revolucionaria. En editoriales anteriores hemos hablado del 14 de febrero de 1974, cuando una delación llevó al asesinato de cinco compañeros y a la detención de dos más en San Miguel Nepantla, Edo. de México, pueblo donde nació Sor Juana Inés de la Cruz. También en febrero (1975),

murieron los compañeros “Aurora” y “Gonzalo” durante un enfrentamiento con militares.



En este mes recordamos también el natalicio de una compañera y un compañero: María del Rosario Ibarra de la Garza (mejor conocida como Doña Rosario), y del Dr. Margil Romeo Yáñez Martínez, quien vio la luz por primera vez el 29 de febrero de 1912.



En 1974, inmediatamente después del asesinato de los combatientes en Nepantla, una horda de militares, policías judiciales y ministeriales se dirigió al Rancho “El Chilar” Chiapas, para desaparecer a siete compañeros más de la organización: seis hombres y una mujer.

A diez años de la fundación de las FLN (En 1979), se reconoce en las publicaciones internas el 14 de febrero como el día en

que todo militante debe honrar la memoria de los compañeros caídos, y así lo hacemos año tras año, pues es indudable que traerlos a la memoria es darle vida y sentido a su compromiso.

Recordamos a nuestros compañeros que nos han enseñado el camino de la lucha.

1974

*Cro. Salvador
Cro. Manolo
Cra. Soledad
Cro. Gabriel
Cra. Ma. Luisa*

1975

*Cra. Aurora
Cro. Gonzalo*

1977

Cro. Alfredo

1980

*Cra. Anita
Cro. Ismael*

1983

*Cro. Mario
Cra. Ruth*

1994

Milicianos:

Amador, Agenor, Fidelino, Adán, Arnulfo, Samuel, Salvador, Ernesto, Venancio, Horacio, Jeremías, Linares, Dionisio, Bonifacio, Feliciano, Horacio, Cayetano, Cristóbal, Chichín, Adán, Nacho, Arturo, Juan, Heriberto, Jeremías, Germán, Jeremías, Camilo, Tito, Álvaro, Fredy, Calixto, Miguel, Hugo (Sr. "Ik"), Eduardo y Jorge Mariano, Severiano, Sebastián, Hermelindo, Moisés, Gandhi, Felipe, Ciro, Daniel, Agustín.

Insurgentes:

Subcomandante I. Pedro

2000

Cra. Lucha

2017

Cro. Hernán

2020

Cro. Frank.

Por esa razón, ocupan un lugar especial en nuestro recuerdo los compañeros del Núcleo Guerrillero Emiliano Zapata, desaparecidos en el Rancho "El Chilar", donde realizaron una última acción poco conocida en la historia de lucha por la liberación de los pueblos y los trabajadores de México,

América Latina y el mundo, un hecho emblemático para los agobiantes tiempos que vivimos en la actualidad.

Antes de internarse en las montañas del sureste mexicano (según comunicados, documentos e investigaciones de la época), los compañeros Manuel, Héctor, Fidelino, Tomás, Ricardo, Murcia y Alfonso, expulsaron a los militares norteamericanos que mantenían una base "secreta" en la Laguna Metzabock y El Ocotal. en las montañas del sureste mexicano.

Este acto de anti-imperialismo demuestra el carácter de la organización, la claridad y congruencia política con sus principios políticos, el compromiso con el pueblo de México y con nuestros compañeros caídos en la lucha por la liberación nacional.

Después de esos hechos, las FLN desarrollaron una política de resistencia y reorganización plasmada en documentos que son parte del archivo interno (algunos publicados en la página web y otros recogidos de testimonios directos de historia oral), que muestran que la esperanza de encontrarles ha sido motor que impulsa a levantarse de esa caída que casi desaparece a la organización. La búsqueda permanente de esa generación de la Dignidad, es saber lo que ocurrió con los compañeros y conocer la historia desde sus propias fuentes, no de informes policiacos con falsas denuncias anónimas o declaraciones arrancadas a base de tortura que maquillan o enturbian los hechos.

En momentos en que **el reloj de la historia pareciera retroceder 200 años**, donde el imperialismo muestra cínicamente en toda su expresión el despotismo y la rapiña, la expulsión de los gringos de la Laguna de Ocotal hace 52 años, brilla en el horizonte como una lección de dignidad, compromiso y congruencia y nos enseña que debemos luchar, no claudicar ni venderse. La historia de lucha del pueblo

mexicano nos demuestra que La Patria es primero y que debemos mantener firme el lema de Vicente Guerrero, de

¡Vivir por la Patria! o ¡Morir por la Libertad!

Grupo Editorial de la Casa de Todas y Todos.

México, febrero de 2026.